

Acta de la reunión del Consejo de la Asociación de Historia Económica celebrada en Zaragoza el 4 de mayo de 2001.

En Zaragoza, a las 12,20 del 4 de mayo de 2001, se reúne el Consejo de la AHE. Están presentes Gabriel Tortella (que preside la sesión), Francisco Comín, Eloy Fernández Clemente (en calidad de presidente del Comité Organizador del Congreso de Zaragoza), Jaume Torras, Joám Carmona, Enrique Llopis, Ángel García Sanz, Carles Sudrià, Santiago Zapata y Juan Pan-Montojo. Excusan su asistencia Piero Tedde y Pablo Martín Aceña, quienes delegan su voto en el Secretario, así como Carlos Barciela, Josep Fontana y Jordi Maluquer.

Se abre la reunión a las 12,20, y el primer punto del orden del día es el informe sobre la reunión de París de los representantes de las asociaciones europeas de Historia Económica. Habla el Presidente: En la reunión a celebrar la próxima semana en París (convocada por los colegas franceses) asistiré en representación de la AHE. El principal tema a tratar es la sede del siguiente Congreso de la AIHE. Frente a la candidatura francesa de Estrasburgo (apoyada por la AHE), varias asociaciones anglosajonas han propuesto Sidney, solución que tras el próximo Congreso de Buenos Aires parece algo extremada. Está asimismo la posibilidad intermedia de Helsinki. También se abordará una segunda cuestión relativa a la estrategia científica común de las Asociaciones Europeas para el futuro, que se debe entender en el contexto del creciente distanciamiento entre los historiadores económicos europeos y norteamericanos, al igual que el tema propuesto de la colaboración entre las asociaciones del viejo continente. A este último respecto quizá fuera razonable la creación de una asociación europea, dadas las buenas relaciones entre las asociaciones de españoles, italianos, portugueses y franceses. Sería asimismo interesante que el Consejo emitiera su opinión sobre todo esto".

Interviene a continuación el secretario: Agradezco a Gabriel Tortella sus gestiones y su información y propongo que la AHE se haga cargo de los gastos de su viaje a París, además de respaldarle en las decisiones que adopte -guiadas por las opiniones del Consejo- sobre la cuestión de la sede y animarle a que inicie conversaciones con otras asociaciones europeas. Se aprueba por asentimiento. Continúa el secretario: "Debo manifestar mi agradecimiento a Eloy Fernández Clemente y a los miembros del Comité organizador por la gran labor que están realizando en la preparación del próximo Congreso de nuestra asociación. Igualmente quiero dar las gracias a Santiago Zapata por su trabajo en la preparación de los documentos en red de la AHE, de lo que nos informará luego, así como a Enrique Llopis por la redacción de los artículos modificados en el proyecto de reforma de Estatutos. Debo comunicar que el ganador de la última edición del premio de Ramón Carande ha sido Javier Silvestre. También quería comentar que los boletines de la AHE van saliendo gracias a la colaboración de todos; el número 22 apareció a tiempo y el 23 también lo hará, aunque con un ligero retraso para poder incluir el acta de esta reunión. La hoja en la red también lleva una marcha satisfactoria. Está ampliándose la base de datos de artículos de revista, actualizando regularmente los aparecidos en las principales revistas especializadas en Historia económica, y añadiendo los contenidos de revistas no especializadas, pero que de vez en cuando publican algún número monográfico de nuestra disciplina, como Hacienda Pública Española, Papeles de Economía Española, e Información Comercial Española. Como os he comunicado en otras ocasiones, el objetivo siguiente es construir una buena base de datos estadísticos; para comenzar he iniciado gestiones con la Fundación BBVA para que nos permitan colgar las Estadísticas Históricas, editadas por Albert Carreras;

por otro lado, Santiago Zapata está haciendo gestiones para conseguir el permiso de la editorial para colgar las estadísticas agrarias, publicadas por el GEHR. En la hoja entran bastantes investigadores y estudiantes, muchos de ellos ajenos a la AHE. Fuera del ámbito del funcionamiento interno de la AHE, lo más importante ocurrido desde la última reunión fue el cruel asesinato de Ernest Lluch por los terroristas de ETA. Con ese motivo se envió una circular a los socios expresando el sentir del Consejo y se han colgado en la hoja los mejores artículos publicados en la prensa sobre el gran historiador del pensamiento económico. También se iniciaron los trámites para organizarle un acto de homenaje en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, cuyo presidente se mostró dispuesto a colaborar. Os pregunto si seguimos adelante con el proyecto. Además, en el próximo número del Boletín aparecerá un artículo in memoriam encargado a Salvador Almenar. También pido que formalmente se apruebe la propuesta de José María Serrano Sanz -que ya votamos por correo- de consagrar una sesión de pensamiento económico bajo el nombre de Ernest Lluch en los Congresos de nuestra asociación. "Se ratifica la decisión adoptada por correo. A continuación interviene Enrique Llopis, que piensa que hay que seguir con la idea del homenaje en la academia. Sudrià pregunta si no hay otras iniciativas en Madrid en marcha, y él y García Sanz recuerdan los diferentes actos programados fuera de Madrid, y añade que quizá sería razonable no repetir actos. Llopis piensa que se debe organizar el acto, y que debe presidirlo Fuentes, e intervenir un representante de la AHE, un discípulo de Lluch y un representante del departamento al que pertenecía Ernest. Comín propone que el discípulo sea Almenar, el representante de la AHE, su presidente Tortella y que quizá el académico Herrero de Miñón podría estar presente. A Sudrià le parece muy bien esta última idea y dice que Herrero está trabajando sobre la evolución del pensamiento político de Lluch; no sabe sin embargo si debe o no estar representado su departamento. García Sanz propone que esté Nadal. Se delega en el secretario para que encargue las intervenciones para el acto a Fuentes, Almenar, Tortella, Herrero y Nadal, y para que organice dicho homenaje con el Director de la RACMyP.

Se pasa al punto 3 del Orden del Día (Informe del presidente de la Comisión organizadora del Congreso de Zaragoza) y habla Eloy Fernández Clemente. Tras saludar al Consejo y expresar su satisfacción por hallarse Felipe Ruiz recuperado de su reciente operación, aborda a continuación algunas cuestiones de "intendencia". Fernández Clemente informa en primer término de los aspectos generales del Congreso. La consecución de ayudas ha sido satisfactoria hasta ahora: la Universidad de Zaragoza y su Facultad de Económicas colaboran con la cesión, en buenas condiciones, del uso del Paraninfo, y gratis de tres aulas y la magna de la Facultad; también informa de las generosas subvenciones recibidas de la Diputación General de Aragón y del Banco de España. Dice que en las gestiones para conseguirlas, la AHE ha constituido un gran apoyo en todo momento; particularmente, la gestión del presidente para conseguir la del Banco de España. Alude a otras gestiones en curso para conseguir más fondos, así como a la posibilidad de conseguir ayudas cobrables tras el Congreso (promete enviar los papeles de las convocatorias oficiales al Secretario para que haga las gestiones pertinentes). Detalla asimismo las ayudas en especie del Ayuntamiento de Zaragoza (recepción y cóctel), Ibercaja (carpetas, libro y concierto) y la Caja de Ahorros de la Inmaculada (libro). Explica cómo se organizará la visita a la Opel. Añade que, si llegan los fondos, se podría organizar una cena de clausura para todos los participantes. En segundo lugar, Eloy Fernández Clemente explica lo bien que está marchando la difusión del Congreso: la página web había recibido más de 5.000 visitas hasta el día 15 de abril, y a fecha de 4-V-01 había ya más de cien inscritos. Advierte que habría que

informar a los posibles participantes que reservaran lo antes posible el alojamiento, pues si se descuidan podrían tener dificultades. Habla de la posibilidad de disponer de plazas en algunos colegios mayores para estudiantes. Sobre el folleto y los carteles, Fernández Clemente comenta que habrá una nueva edición definitiva del primero y algunos otros materiales. Afirma además que se ha redactado una nota de prensa con motivo del Consejo de la AHE, para que se inicie la información sobre la celebración del Congreso en la prensa aragonesa. Fernández Clemente efectúa una propuesta de considerar a los socios de otras asociaciones extranjeras, especialmente la APHES portuguesa, como miembros honorarios de la AHE, sólo a efectos de cobro de tasas de inscripción en el Congreso. También pide instrucciones al Consejo sobre los invitados institucionales, ya que urge decidir sobre la cuestión, para reservar ya los hoteles. Se refiere también al programa y al calendario, explicando algunos de sus detalles. Finalmente, habla de la difusión de las ponencias y comunicaciones del Congreso y del calendario establecido para la edición de las mismas. Enumera las razones para ser muy estrictos con las fechas establecidas (novedad del sistema; necesidad de sentar precedente en la seriedad de los plazos para un futuro; garantía de envío a todos del CD-ROM con los textos antes del verano...).

Tras las palabras de Fernández Clemente, el Consejo decide lo siguiente. Se aprueba que, a efectos de inscripción en los congresos, los miembros de otras asociaciones de Historia económica serán considerados miembros de la AHE, siempre y cuando haya reciprocidad de las respectivas asociaciones. Se pide a Gabriel Tortella que lo plantee en la reunión de París. Fernández Clemente pide que al menos en el caso de los portugueses se admitiese directamente. Se acepta. Fernández Clemente propone asimismo que el Comité organizador corra con los gastos de alojamiento de los miembros del Consejo de la AHE, así como de los coordinadores de sesiones, si cuadran las cuentas. Se aprueba por asentimiento. Pregunta ¿qué historiadores extranjeros deben ser invitados? El secretario propone que, como es ya costumbre, se invite a los presidentes o secretarios de asociaciones más próximas y al presidente de la AIHE, así como a un miembro del Consejo de esta última; corriendo el Comité organizador con los gastos de alojamiento exclusivamente. Se acuerda invitar al presidente de la AIHE y a las asociaciones de Francia, Italia, Portugal y Gran Bretaña, en todos los casos al presidente, salvo en Francia, donde se invita a la secretaria por ser la encargada de las relaciones con las asociaciones del sur de Europa. Llopis recuerda el caso de México. Se acuerda invitar a Cerutti y Marichal, así como también a algún representante de la asociación argentina. Tortella propone que se invite asimismo a Reis, como miembro del Consejo de la AIHE. Se acepta. Posteriormente se pasa a discutir la propuesta de programa preparada por el Comité organizador y presentada por Fernández Clemente. Se aprueba sin más cambios que las correcciones de algunas erratas (incluyendo la homogeneización de la presentación de los nombres). Se encarga al presidente que pregunte a L. A. Rojo el título exacto de la conferencia inaugural.

Tras esto, Fernández Clemente recuerda el enorme trabajo desarrollado por el Comité organizador, en particular por Fernando Zulaica, José Ramón Moreno, Iñaki Iriarte y Agustín Sancho. El Consejo manifiesta su agradecimiento a todos ellos. Se acuerda que se envíe una circular a todos los coordinadores de sesiones, insistiendo en la vigencia de las fechas establecidas para enviar las ponencias y comunicaciones al Comité organizador, porque de lo contrario se inutilizaría la función difusora del CD, al no poder distribuirse a tiempo para que los socios dispongan de él antes del verano.

También se acuerda que las comunicaciones que lleguen después de la fecha límite se podrán colgar en la hoja web del Congreso. Sudrià propone que se fije una fecha definitiva para el envío. Fernández Clemente recuerda el calendario establecido: primera semana de mayo, envío por los coordinadores a Zaragoza; segunda semana de mayo, ordenación de materiales; tercera semana de mayo, edición del CD-rom; primera semana de junio, envío del mismo a todos los inscritos. Fernández Clemente insiste en que se mantengan estos plazos, aunque sea a costa de que en el CD no estén todas las comunicaciones. Zapata propone que no se hagan fotocopias a cuenta del Congreso para distribuir las comunicaciones que lleguen tarde y que la única forma de comunicación será el CD y la Hoja, pero en ningún caso las fotocopias. Se aceptan ambas propuestas. Para conocer en qué situación quedaría el CD-rom si se mantienen los plazos establecidos, el Consejo procede a un repaso de la situación de las sesiones; los miembros del Consejo presentes informan sobre las ponencias ya recibidas en sus sesiones, y el Secretario contacta telefónicamente con los coordinadores que no pertenecen al Consejo para recabarles dicha información. Al comprobarse que la mayor parte de las sesiones ya han enviado, o pueden hacerlo en plazo, la mayor parte de sus comunicaciones comprometidas, el Consejo acuerda mantener los plazos se entrega, con una pequeña ampliación. Fernández Clemente propone fijar el día 21 de mayo como fecha límite de recepción de comunicaciones en Zaragoza, y la norma aceptada sobre forma de comunicación. Se aprueba, con la sugerencia de Torras de que se explique cómo se efectúa el envío. Zapata cree que lo lógico es que se mande en disquete. Fernández Clemente piensa que es la mejor fórmula, pero que se empleará la del correo electrónico si fallaran los disquetes. Fernández Clemente propone asimismo que al comienzo del CD-ROM se especifique que se trata de materiales de trabajo y que no se pueden citar los trabajos sin consentimiento del autor. Tortella propone que cada uno haga lo que le parezca bien. Carmona opina que ésa es la solución más adecuada, porque si no el Consejo se arroga una decisión personal de los comunicantes. Zapata recuerda la solución de SEHA mediante la utilización del término de pre-actas en el título de la publicación, en lugar del de Actas. A Fernández Clemente no le gusta el término pre-actas y propone el de materiales. Zapata insiste, en cualquier caso, en que el título subraye la nota de provisionalidad de los textos publicados. Fernández Clemente reitera que sea el título "Materiales" y que se ponga una nota, rogando a los interesados que soliciten autorización a los autores para citar unos textos, que son provisionales. Se aprueba lo segundo. Respecto a lo primero se abre una discusión y se decide que el título del CD será, sencillamente, "VII Congreso de Historia Económica. Ponencias y comunicaciones".

Sobre el formato de las sesiones plenarias, Torras señala que el esquema de la que coordina con Yun prevé una intervención inicial introductoria por parte de los coordinadores, así como relación sobre las comunicaciones a cargo de un especialista designado al efecto, seguido todo ello de un debate. Se acepta ésa como fórmula general para las sesiones plenarias. Telefónicamente, Carlos Barciela comunica al Consejo que ese formato le parece adecuado y que organizará su Sesión de acuerdo con el mismo. Al hilo de esta discusión, Enrique Llopis sugiere que en una reunión futura del Consejo de la AHE se debería discutir más detenidamente sobre la organización científica de los próximos congresos, tanto a la hora de elegir las sesiones, como en el seguimiento más cercano de la preparación de las sesiones; de las sesiones A, particularmente. A este respecto, Carles Sudrià señala que cree que hay demasiadas sesiones en el programa de este Congreso de Zaragoza y que habría que pensar mejor el número de las mismas en el futuro, analizando previamente el estado de la investigación en curso sobre los temas de

las potenciales sesiones. Zapata dice que hubo un problema de excesiva demora en el planteamiento de las sesiones. Comín señala que, como siempre, el Consejo y la Secretaría hicieron lo que pudieron; que las peticiones de propuestas se hicieron con tiempo más que suficiente, y que se cursaron los recordatorios pertinentes a socios y consejeros. Acepta la crítica de que, quizá, haya demasiadas sesiones, pero que aún es pronto para juzgar el acierto o el error de la decisión de incluir todas estas sesiones. Está de acuerdo el secretario en que esta cuestión requiere mayor atención, y recoge la propuesta de incluirla en el orden del día de una próxima reunión del Consejo. El presidente abre el punto 5 del orden del día ("Reforma de los estatutos"). Carmona no tiene nada que objetar a la redacción de los artículos reformados, realizada por Llopis, en base a los acuerdos tomados en la reunión previa del Consejo, pero sí sobre algunos párrafos de artículos no reformados. En concreto, se refiere al artículo IV, al texto comprendido desde la "A la Asamblea corresponde..." hasta "...Presidente provisional", sobre los poderes de la Asamblea de Socios. Llopis propone la supresión de ese párrafo. Tortella defiende el párrafo en su sentido original de conceder el poder decisorio a la Asamblea. Llopis recuerda que siempre se ha utilizado el sistema de voto por correo para las decisiones importantes, incluida la elección del secretario y así se ha recogido en la reforma propuesta de estatutos. Carmona y Sudrià proponen diferentes soluciones. Zapata interviene sobre problemas respecto a normas de constitución de asambleas y adopción de decisiones. Tortella señala que la confusa redacción a la que se refiere Carmona se debe a un problema operativo. Sudrià sugiere un texto que diga "La asamblea quedará constituida en primera convocatoria si están presentes la mitad más uno de los socios, y en segunda convocatoria con cualquier número de socios. En ningún caso la asamblea podrá decidir sobre la composición del consejo de la AHE o la reforma de los estatutos, decisiones que se efectuarán por correo". Se acuerda que Comín redacte esa solución en términos que sean plenamente coherentes con el resto del articulado y lo someta a la consideración del Consejo por correo electrónico. Carmona alude a otras cuestiones, como la de que el Consejo se reunirá al menos bienalmente, pensando que se puede reducir, y como la relativa a los derechos de los miembros de la AHE. Se acuerda que no haya cambios en estos artículos. Abierto el punto 6 del orden del día ("Convocatoria del premio Ramón Carande, 2001"). El secretario propone -ante la sugerencia de algunos jóvenes historiadores económicos- elevar el máximo de edad a los 35 años para poder optar al premio. Zapata sugiere además que el premio pase a tener periodicidad bianual. Comín sugiere que se espere al próximo año para considerar esta cuestión, y propone que no se pueda premiar dos veces a una misma persona. Se aprueba la nueva edad límite de 35 años y la limitación de la percepción del premio a una sola ocasión. El secretario pasa al punto 7 del orden del día y pide autorización para el cobro de cuotas del año 2001. Se aprueba. El secretario también pide autorización para dar de baja -como marcan los estatutos- a los socios que no hayan satisfecho la cuota del año 2000. Se le concede.

A continuación, se pasa al punto 8 del Orden del día: "Información de Santiago Zapata sobre la serie de documentos de trabajo". Interviene Zapata para explicar la filosofía y práctica del proceso de elaboración de las normas de edición y otras características de los documentos de trabajo y entrega un documento con las mismas, que se reproducirá en una sección aparte del Boletín. El Consejo aprueba el contenido de la carta -con el añadido de director tras el nombre de Santiago Zapata, en la lista de miembros del consejo de edición de dichos documentos de trabajo- y el presupuesto, y agradece al

consejero el trabajo realizado para preparar esta serie de documentos, que se publicarán en la hoja web de la Asociación.

Ruegos y preguntas. No hay.

El presidente levanta la sesión a las 14,55 de la tarde.

El Secretario de la Asociación de Historia Económica
Zaragoza a 4 de mayo de 2001